



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En loboti 18, a 12 de Junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha _____ de _____ del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Aguas Potable Rural de Loboti 18, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lombasolo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 05 de Julio del año 2023.
- Horario: inicio 15:00 Hrs término 19:00 Hrs.
- Lugar y dirección: SEDE SANTA DE VECINOS Loboti 18.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite Aguas Potable Rural de Loboti 18.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>REBECA DEL CARMEN DESY AROJO</u>	<u>9.103.841-2</u>	
2	<u>FRANCISCO DEL R. RODRIGUEZ COSTA</u>	<u>6.943.543-2</u>	
3	<u>RENE A. ZETICH VRSLOVIC</u>	<u>10.364.784-3</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.